

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NUEVABALSA CIA. LTDA., CELEBRADA EL
VEINTE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia de Los Ríos, República del Ecuador, el veinte días del mes de julio del dos mil dieciseis, siendo las 14h00 en el local social de la Compañía NUEVABALSA CIA. LTDA., ubicada en la localidad Santa Martha calle Arcos Peres Solar # del Canto, Valencia, una cuarta de la primera ferretería, se encuentran reunidos sus accionistas, la Sra. Encarna Aparicio Mariana Vélez por sus propios y personales derechos, propietaria de quinientos (500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos, y el Sr. Isopanta Sigifredo Wimer Jóvito, por sus propios y personales derechos, propietario de quinientos (500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos, y el Sr. Isopanta Sigifredo Wimer Jóvito, por sus propios y personales derechos, propietario de quinientos (500) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Presidente de sesión su titular, el Sr. Isopanta Sigifredo Wimer Jóvito en su calidad de Presidente quedó en el acto en la secretaría por la Sra. Encarna Aparicio Mariana Vélez como Secretaria Ad-hoc por los presentes, quien constata el quorum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Los accionistas, plenamente representados por tanto la totalidad del capital societario y pago de la compañía que asciende a **605 MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, por lo que resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos de orden del día:

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL BALANCE GENERAL DEL 2015
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.
- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.
- 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.
- 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

De inmediato tomó la palabra el Presidente y

orden que se pasa a tratar y resolver el orden del día. **PRIMERO**: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía correspondiente al BALANCE GENERAL del ejercicio económico del 2015 tenido que fue el informe del Gerente y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe. La secretaría se da paso al siguiente punto. **SEGUNDO**: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al Balance General del ejercicio económico del 2015. Luego de dar lectura por secretaría al informe del Comisario y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe. El Presidente manifiesta a la sala que se procede con el siguiente punto del orden del día. **TERCERO**: Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015. La secretaría se entrega a los señores accionistas los ejemplares del Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015 para su revisión. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del 2015. De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto de orden del día. **CUARTO**: Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del 2015. El Presidente informa a la sala que la utilidad antes del pago de impuestos es de US\$ 15.406.98, y que una vez deducido el valor correspondiente al 22% de impuesto a la Renta que es de US\$3.532.94 y el pago de la Participación del 10% a los trabajadores que es de US\$2.111.08 la utilidad disponible para los accionistas correspondiente al ejercicio económico del 2015 es de US\$ 9.562.99. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve que la utilidad que excede a US\$9.562.99 no sea distribuida hasta que una nueva Junta General de Accionistas decida en destino. **QUINTO**: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2016. El Presidente propone elegir como Comisario de la Compañía a la CPA Denis Zambrano Miranda. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, elegir a la CPA Denis Zambrano Miranda como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016, adicionalmente se autoriza al Sr. Presidente para que emita el nombramiento respectivo. No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente a la Junta. Recién cada se reúnestan en sesión con la asistencia de todos los accionistas y sin secretario se procede a dar lectura del presente acta.

Misma que es aprobada sin modificaciones y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía. Para constancia se suscriben los accountas siguientes: esta carta, junto con el Presidente y la Secretaria ADHEC siendo las 14H50 con lo que se declara concluida la sesión.

I) Sr. Wilmer Joselo Toapanta Sigcho, Presidente - II Sra. Mariela Verónica Cuenca Alegria, Secretaria Ad hoc - I) Sr. Wilmer Joselo Toapanta Sigcho, Accionista - II) Sra. Mariela Verónica Cuenca Alegria Accionista - II) Sr. Alfons Teixidor Masdevall Accionista - CERTIFICO Que el acta que antecede es fiel copia a su original, el mismo que reposa en el libro de Acta de Juntas Generales de Accionistas al que me remito en caso de ser necesario.

Sr. Wílmer Joselo Toapanta Sigcho **Sra. Mariela Verónica Cuenca Alegria**
Presidente **Secretaria Ad-hoc**

**Sr. Alfons Teixidor Masdevall
Accionista**